



**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA INTERNA**

“Quintana Roo: 35 años de Estado Libre y Soberano”

Chetumal, Quintana Roo a Noviembre de 2009

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES OCTUBRE.

**A LA CIUDADANÍA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

Con fundamento en la fracción XI de la Ley Orgánica de Tribunal Electoral de Quintana Roo vigente, me permito rendir informe de las actividades de esta Contraloría Interna a mi cargo correspondiente al mes de Octubre de 2009.

I.- OFICIOS ENVIADOS

Se enviaron oficios requiriendo diversa información a las diferentes áreas del Tribunal.

Se remitió a la Unidad de Administración del Tribunal, el Pliego de Observaciones de la cuenta Pública, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio.

II.- REUNIONES DE TRABAJO.

El Contralor Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, sostuvo reuniones con servidores del Tribunal Electoral, con la finalidad de conocer opiniones acerca de la normatividad vigente, así como necesidades de capacitación.

Este mes de Octubre del año en curso, el Contralor Interno, asistió al Diplomado en Derecho Electoral, mismo que fue impartido por el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Organizado por el Instituto Electoral de Quintana Roo, el cual servirá como acervo cultural del Contralor y sobre todo para conocer a fondo la actividad jurisdiccional de los Abogados Electorales adscritos al Tribunal Electoral de Quintana Roo, con motivo de sus funciones cotidianas.

III.- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE AVANCES PROGRAMÁTICOS.

Se realizó el análisis y la revisión de los informes trimestrales y avances programáticos proporcionados por las áreas del Tribunal, los cuales fueron entregados en tiempo y forma a la Contraloría, mismos que están apegados al Programa Operativo Anual (POA)

IV.- ARQUEO DE FONDO FIJO.

Se verificó que el fondo fijo que se maneja en la Unidad de Administración, sea soportado con la documentación correspondiente que avale las erogaciones, así como su correspondiente justificación.

V.- CREACIÓN DE NORMATIVIDAD INTERNA.

En cuanto a la creación de normatividad interna, este mes no fue enviado documento alguno a las áreas para análisis, en virtud, de que próximamente será enviado un paquete conteniendo los siguientes ordenamientos:

- Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad.
- Lineamientos en Materia de Adquisición, arrendamiento y Prestación de Servicios.
- Manual de Administración de Bienes Muebles.
- Propuesta de la Creación de un Comité de Adquisiciones, con su correspondiente Manual de Comité de Adquisiciones.

UNIDAD DE VINCULACIÓN

Mediante acta de sesión privada de fecha 28 de septiembre de 2009, el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, determinó que la Unidad de Vinculación estará

adscrita al Pleno, ante quien rendirá informe de actividades, por lo cual esta Contraloría Interna, dejara a partir de esta fecha de informar las actividades de dicha Unidad.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL CONTRALOR INTERNO.**

LIC. JOSÉ ANTONIO BARÓN AGUILAR.